



D1240

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

Por medio de la presente le envío un afectuoso saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento respecto a la prestación de servicios relacionados con la obra pública denominada: "PROYECTO EJECUTIVO GAZA DE INCORPORACION BLVD. TEÓFILO BORUNDA A PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD", bajo el contrato No. 003/2025, el cual se nos tiene contratado, le comento lo siguiente:

El responsable Técnico por nuestra empresa será la Ingeniera Civil Daniela Escoboza Arredondo, con Número de Cédula Profesional [REDACTED] con número celular [REDACTED] quien también será encargada de atender la bitácora de obra, se anexa copia de su cédula profesional.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

Chihuahua, Chih., a 17 de Marzo de 2025

ATENTAMENTE



Metro Arquitectura S.A. de C.V.
Arq. Miguel Eduardo Echauri Corona.
Representante Legal.



